

Términos y Condiciones

Última actualización: Septiembre 2023

Primero: Introducción.

El presente instrumento establece los términos y condiciones de uso de los Servicios que presta Cardda SpA, cuyas funcionalidades se detallan a continuación.

Por favor, lee detenidamente estos T&C conjuntamente con la Política de Privacidad de Cardda, disponible en el siguiente link: [Política de Privacidad](#).

Segundo: Definiciones.

“**Cardda**”: significa Cardda SpA, RUT N° 77.007.942-K. Se incluye por referencia a sus propietarios, directores, inversionistas, empleados o cualquier persona natural o jurídica relacionada.

“**Cliente(es)**”: nos referimos a ti, persona natural o jurídica, que contrata los Servicios de Cardda.

“**Comision(es)**”: significa el precio que el Cliente deberá pagar por la ejecución de cada Orden de Pago.

“**Cuenta del Cliente**”: significa la característica de la Plataforma a la que el Cliente accede al registrarse en Cardda, la que le permite acceder a los Servicios.

“**Información Confidencial**”: toda información a la que Cardda tenga acceso o elabore con ocasión de la prestación de los Servicios materia de estos T&C, ya sea que esta información se encuentre en papel, medios magnéticos o cualquier otro soporte.

“**Orden(es) de pago**”: significa la instrucción que el Cliente otorga a Cardda para que ésta, en su nombre y representación, pague uno o más de los servicios contratados por el Cliente con los terceros proveedores informados en la Plataforma o para realizar una transferencia electrónica de fondos al destinatario indicado por el Cliente.

“**Plataforma**”: significa cualquier dato, imagen, texto y contenido, incluido, entre otros, cualquier software, APIs, herramientas u otra información o materiales proporcionados, puestos a disposición del Cliente por Cardda a través del cual se prestan los Servicios.

“**Precio Fijo**”: significa el precio que el Cliente deberá pagar para acceder a los Servicios, distinto a las Comisiones.

“**Servicios**”: significan los servicios que Cardda te proporcionará, según se detallan en la Cláusula 3.

“**T&C**”: establece los términos y condiciones de uso de los Servicios que presta Cardda SpA.

Tercero: Descripción de los Servicios.

Cardda pondrá a tu disposición la Plataforma, mediante la cual, previo registro, podrás instruir a Cardda a pagar un servicio contratado o a contratar por ti o realizar una transferencia electrónica de fondos al destinatario que nos indiques.

Para realizar una Orden de Pago, deberás completar el formulario contenido en la Plataforma, detallando el monto que pretendes pagar e individualizando al destinatario, esto es, informar el nombre completo o razón social del destinatario, su RUT, número de cuenta y banco.

Los Servicios podrán prestarse, indistintamente, de dos maneras, según elijas en la Plataforma:

- (a) Provisionando fondos a Cardda, para que en tu nombre y representación ejecute la Orden de Pago, de conformidad con el mandato descrito en la Cláusula Sexta. Para estos efectos, solamente tú o la persona autorizada por ti podrá provisionar fondos a Cardda; jamás podrá hacerlo un tercero no identificado.
- (b) Instruyendo la Orden de Pago a tu banco a través de la Plataforma. Para estos efectos, podrá ser necesario que proporciones determinada información bancaria relativa a la(s) cuenta(s) bancarias y/o en instituciones financieras, tales como las credenciales de acceso, para la ejecución de la Orden de Pago.

Cuarto: Rechazo de Órdenes de Pago.

Cardda se reserva el derecho a rechazar la Órdenes de Pago que, a su juicio, considere que no se ajustan a estos T&C, sean contrarias a la ley, la moral y el orden público, o cuando incumplas tus obligaciones; pudiendo proceder a la suspensión y posterior cancelación de tu Cuenta del Cliente. En este último caso, Cardda te

notificará de esta medida, con su debido fundamento, y procederá a restituir los fondos provisionados dentro de un plazo de 30 días en la cuenta bancaria o en una institución financiera que hayas indicado para tal efecto o, ante tu silencio, en la última cuenta bancaria o en una institución financiera desde la que hayas instruido una Orden de Pago.

Quinto: Uso de la Plataforma.

Para utilizar la Plataforma, deberás contar con un dispositivo que te permita acceder a un determinado sitio web y/o hacer uso de cualquier otro medio tecnológico habilitado por Cardda. Para lo anterior, es indispensable que tu dispositivo cuente con acceso a internet, sea a través de un plan de datos u otro plan de conexión a banda ancha, cuya contratación y pago serán de tu exclusivo cargo y responsabilidad.

Asimismo, la primera vez que utilices la Plataforma y previo a la prestación de los Servicios, deberás registrarte y completar el formulario de registro que Cardda te proveerá en la Plataforma, debiendo completarlo con datos exactos y verdaderos. Dentro de los datos que podremos solicitarte en el formulario será un rango esperado del monto que esperas transaccionar mensualmente. Desde ya, garantizas que (i) eres mayor de edad; y (ii) los datos que entregues a Cardda al llenar el formulario son verdaderos y exactos. Te obligas a comunicar a Cardda, tan pronto como sea posible, cualquier modificación en los datos provistos, mediante el canal habilitado para tal efecto en la Plataforma.

En los ingresos sucesivos, deberás acceder mediante los mecanismos de autenticación dispuestos por Cardda, los que pueden consistir en una clave secreta creada por ti o cualquier otro mecanismo que Cardda pueda implementar, en conformidad con las mejores prácticas internacionales, el desarrollo tecnológico y la legislación que resulte aplicable.

Una vez registrado en la Plataforma, tendrás visibilidad de los Servicios.

La Plataforma podrá contener vínculos a otros sitios web de propiedad, operados y/o controlados por terceros. La inclusión en la Plataforma de vínculos a sitios de terceros cumple un fin meramente informativo. En consecuencia, Cardda no es responsable de la veracidad y autenticidad de la información proporcionada en estos sitios de terceros ni su seguridad, accesibles desde hipervínculos existentes en la Plataforma, ni tampoco se puede desprender y/o interpretar que por el hecho de encontrarse estos hipervínculos en las páginas de la Plataforma, Cardda recomienda dichos sitios, sus contenidos y/o servicios ofrecidos en los mismos.

Sexto: Mandato.

A. Mandato.

Por este acto, instruyes a Cardda para que, en tu nombre y representación, directamente o a través de terceros, y a tu cuenta y riesgo, realice las gestiones de pago de las Órdenes de Pago, en conformidad con estos T&C.

En el ejercicio de su mandato, Cardda podrá realizar las siguientes actuaciones y estará premunido de las siguientes facultades:

- i) Realizar todas las gestiones para el pago de las Órdenes de Pago a los beneficiarios que instruyas;
- ii) Descontar del importe cualquier suma adeudada por ti a Cardda derivada de la ejecución de estos T&C, especialmente el Precio Fijo y las Comisiones.

Este mandato especial es irrevocable en los términos del Artículo 241 del Código de Comercio.

Por las actuaciones descritas en esta cláusula, Cardda tendrá derecho a cobrar las Comisiones, conforme se describen en la Cláusula Séptima siguiente.

B. Aceptación.

Por este acto, Cardda acepta expresamente el mandato especial que por el presente instrumento se le confiere, en los términos, con las facultades y sujeto a las obligaciones que en él se expresan.

C. Rendición de cuentas.

Aceptas que Cardda rendirá cuenta de este mandato informando cada una de las operaciones realizadas en la Plataforma, en un registro disponible en la Cuenta del Cliente.

D. Provisión de fondos.

En el caso de que los Servicios se presten mediante la provisión de fondos a Cardda, Cardda solamente procederá a ejecutar este mandato una vez que hayas provisionado fondos suficientes para su cabal cumplimiento, en la cuenta corriente de Cardda

individualizada en la Plataforma.

Serán de tu exclusivo cargo los gastos, impuestos, derechos notariales y de registro e inscripciones, como, asimismo, cualquier desembolso de cualquier naturaleza que esté relacionado con el otorgamiento, o registro de este mandato, así como aquéllos derivados de escrituras públicas complementarias que pueda ser necesario otorgar en orden a clarificar, rectificar, complementar o modificar el presente instrumento.

Podrás, en cualquier tiempo, solicitar el reembolso a través de la Plataforma de los montos provisionados a Cardda, en los casos en que no se hayan ejecutado o no se vayan a ejecutar Órdenes de Pago, o cuando tras su ejecución existiese un remanente. Cardda reembolsará el dinero a más tardar dentro de los 90 días desde la recepción de la solicitud del reembolso.

Las partes dejan expresa constancia que este mandato tiene como único objetivo el pago de Órdenes de Pago y para deducir las Comisiones. En virtud de lo anterior, no podrás entregar el dinero a Cardda por un plazo indefinido. En el evento que (i) el dinero provisionado no sea utilizado, ya sea porque quede un remanente del mismo originado del cumplimiento de este mandato, o porque depositaste dineros sin generar una Orden de Pago; o (ii) que el dinero no haya sido provisionado por ti o por una persona facultada por ti para tal efecto transcurridos 30 días desde su provisionamiento; Cardda podrá proceder a restituirlos dentro del plazo de 30 días.

En caso de que el dinero provisionado sea superior al rango del monto transaccionado mensual esperado que hayas declarado, Cardda podrá solicitarte antecedentes que justifiquen dicha provisión. En caso de que no respondas dentro del plazo de 30 días desde la solicitud de Cardda, Cardda podrá restituirlos dentro de los 30 días siguientes a tu respuesta o desde la comunicación enviada por Cardda.

Séptimo: Precio y facturación.

Los montos que deberás pagar a Cardda por concepto de los Servicios, así como su facturación, se detallan en el **Anexo I - Precio y Facturación**.

Octavo: Disponibilidad de la Plataforma.

Para prestar los Servicios, Cardda utiliza equipamiento, sistemas y programas computacionales de comunicación y procesamiento propios y/o de terceros, respecto de todos los cuales Cardda adopta las medidas para resguardar el adecuado funcionamiento y la continuidad de los Servicios.

Las interrupciones, alteraciones o errores que provengan de caso fortuito o fuerza mayor, incluyendo la caída de las redes de telecomunicaciones alámbricas y/o inalámbricas, la caída y/o cambios repentinos de los sitios de los bancos de los Clientes no serán de responsabilidad de Cardda.

Sin perjuicio de lo anterior, cualquier interrupción o suspensión programada de la Plataforma te será informada previamente, exceptuándose las interrupciones que sean necesarias en casos de emergencia, esto es, aquellas que ponen en riesgo el funcionamiento regular de la Plataforma y las determinadas por su seguridad frente a vulnerabilidades detectadas, las cuales se mantendrán por el tiempo necesario para reparar las mismas. En caso de interrupciones de emergencia, éstas te serán informadas dentro de un plazo razonable desde que hubiere ocurrido.

Noveno: Actualizaciones de la Plataforma.

Cardda se reserva el derecho de actualizar la Plataforma y/o ampliar sus funcionalidades, en la medida que ello implique una mejor experiencia, optimizar la calidad de los Servicios, corregir defectos de la Plataforma y/o entregar niveles más altos de seguridad, informándote acerca de las mejoras y modificaciones introducidas en la nueva versión.

Décimo: Limitación de responsabilidad.

La Plataforma se proporciona “tal cual”, esto es, sin garantía de ningún tipo y, en consecuencia, declaras conocer y aceptar que Cardda no responderá por la no disponibilidad y continuidad de la Plataforma. La Plataforma puede, eventualmente, no encontrarse disponible debido a dificultades técnicas, fallas de internet o razones ajenas a Cardda, como por ejemplo la indisponibilidad de plataformas y sitios web de terceros, por lo que declaras comprender que Cardda no garantiza el acceso continuo e ininterrumpido a la Plataforma y/o de secciones de la misma. En caso de interrupción de la Plataforma, Cardda realizará sus mejores esfuerzos para restablecerla con prontitud, sin que de ello pudiera derivarse ningún tipo de obligación ni responsabilidad para Cardda.

Cardda no responderá por cualquier daño o perjuicio que puedas sufrir por fallas de la Plataforma.

Si bien Cardda prestará los Servicios de conformidad con la finalidad por ti indicada, Cardda no se hace responsable de los fines para los utilizas los Servicios. Si en

cualquier momento Cardda detecta que estás utilizando los Servicios para cualquier propósito ilegal, o si lo solicita alguna autoridad, Cardda podrá terminar anticipadamente estos T&C, sin responsabilidad alguna de Cardda y sin derecho a indemnización alguna para ti, procediendo a restituir cualquier dinero que hayas provisto dentro del plazo de 30 días.

Los Servicios se limitan a la ejecución de las Órdenes de Pago instruidas con la información provista por ti, de manera que Cardda no responderá por la veracidad y precisión de dicha información, así como tampoco de cualquier error ocasionado por la falta de veracidad y/o precisión de dicha información.

Cardda no es ni se constituye como garante, aval, fiador, ni codeudor solidario de las obligaciones pactadas entre el ti y el beneficiario de la Orden de Pago, toda vez que no es parte ni intermediario de dicho acuerdo. En consecuencia, Cardda no garantiza ni cauciona ninguna de las obligaciones derivadas del acuerdo entre ti y el beneficiario de la Orden de Pago.

Por este acto, aceptas indemnizar y mantener indemne a Cardda con respecto a cualquier reclamo, acción, procedimiento, responsabilidad, daño, castigo, multa o gastos, incluyendo los honorarios razonables de abogados y costos de litigios, en que tuviere que incurrir Cardda en cualquier evento que tenga relación con: violación o incumplimiento de cualquier término o condición de estos T&C, sus anexos, cualquier uso ilegal o inapropiado de las operaciones, vulneraciones de la Plataforma que puedan generar, por ejemplo y solamente de manera enunciativa, acceso a información confidencial, cuentas bancarias, credenciales, alteración de transacciones, realización de peticiones, ataque de denegación de servicio, fraude de medios de pago y/o transacciones electrónicas de los Clientes, cualquier violación o supuesta violación o trasgresión de cualquier propiedad intelectual, marca, copyright (derechos de autor), patente, o secreto comercial, o derechos no propietarios de terceros, incluyendo difamación, violación de privacidad o cualquier otra falta, cualquier violación a las normas de protección de datos personales conforme a la Legislación Aplicable; o cualquier fallo, error, inexactitud, que proviniendo de ti pueda afectar la ejecución de estos T&C, la integridad de sus sistemas, o que de cualquier forma pueda producir un perjuicio a Cardda.

Décimo Primero: Retención de fondos.

Cardda podrá, a su exclusivo juicio, retener los fondos y abstenerse de ejecutar una Orden de Pago por cualquiera de las siguientes razones:

- (i) Cuando el beneficiario de la Orden de Pago efectúe un reclamo ante Cardda en tu contra;
- (ii) en caso de sospecha de fraude, lavado de activos, financiamiento del terrorismo u otra situación similar; y
- (iii) cuando Cardda considere que se ha hecho un mal uso de su Plataforma, Servicios, o existe un incumplimiento de estos T&C.

Verificada alguna de las situaciones anteriores, Cardda te comunicará por escrito la retención y su fundamento, por el medio más expedito.

Tendrás un plazo de 5 días contados desde la recepción de la comunicación de Cardda para efectuar tus respectivos descargos a la retención, debiendo adjuntar toda la documentación que estimes pertinente.

En el caso de que Cardda considere tu respuesta como insuficiente, a su exclusivo criterio podrá prorrogar la retención para que aportes nuevos antecedentes o formular una nueva respuesta, o derechamente procederá a cancelar tu Cuenta del Cliente. En este último caso, Cardda te notificará de esta medida, con su debido fundamento, y procederá a restituir los fondos provisionados dentro de un plazo de 90 días en la cuenta bancaria o en una institución financiera que hayas indicado para tal efecto o, ante tu silencio, en la última cuenta bancaria o en una institución financiera desde la que hayas instruido una Orden de Pago.

Toda información acerca de los fondos disponibles y acreditados en la Cuenta del Cliente registrada en Cardda, debe ser siempre verificada por el Cliente a través de la Plataforma de Cardda.

Este procedimiento ha sido contemplado por Cardda para evitar eventuales usos ilegales, incorrectos o fraudulentos de la Plataforma.

Décimo Segundo: Propiedad industrial e intelectual.

Cardda es el dueño de la Plataforma y, por tanto, tiene la propiedad exclusiva de todas las mejoras, cambios, modificaciones, correcciones, parches, información, antecedente o producto derivado y cualquier otra que resulte aplicable relacionada a ella, así como los logos y marcas relativas a Cardda.

En virtud de lo anterior, no podrás adquirir derechos, títulos ni interés en la información, los datos, las herramientas, los procesos o métodos de Cardda, ni en los derechos de autor, marcas registradas, secretos comerciales, patentes u otras formas de propiedad

intelectual o intangible de Cardda con ocasión de la ejecución de los Servicios.

Tienes expresamente prohibido:

- a) Sublicenciar la Plataforma o cualquiera de sus funcionalidades, o cederlas, arrendarlas, transferirlas o de cualquier forma autorizar su uso por terceros.
- b) Copiar cualquier funcionalidad de la Plataforma, exhibirla, distribuirla, ejecutarla, publicarla, modificarla, adaptarla, o ponerla a disposición de terceros en una red en que pueda ser descargada o utilizada por otros.
- c) Eliminar toda referencia a la información sobre gestión de derechos de la Plataforma y/o a los logos o marcas de Cardda.
- d) Desarrollar, utilizar o difundir software, o interactuar con cualquier interfaz de programación de aplicaciones de cualquier manera, que pueda dañar, perjudicar o deteriorar la Plataforma.
- e) Realizar ingeniería inversa de cualquier aspecto de la Plataforma, o cualquier acción tendiente o que pueda descubrir el código fuente o eludir o sortear las medidas empleadas para prevenir o limitar el acceso a cualquier servicio, área o código de la Plataforma.
- f) Eludir o intentar eludir cualquier técnica de filtrado de contenidos empleada por Cardda, o acceder o intentar acceder a cualquier función o área de la Plataforma a la que no estés autorizado a acceder.
- g) Utilizar robots, spiders (arañas), rastreadores, scrapers (rascadores), scripts (secuencias de comandos), extensiones del navegador, lectores fuera de línea u otro medio o interfaz automatizado no autorizada por Cardda para acceder a la Plataforma, extraer datos o interferir o modificar de otro modo la representación de la Plataforma o su funcionalidad.
- h) Reproducir un sitio "espejo" de la Plataforma o de parte de ésta, replicarla o mantenerla, en todo o parte, en otros servidores o publicarlos en Internet.
- i) Testear, ya sea de forma manual o automática, la vulnerabilidad de la Plataforma sin el consentimiento previo y por escrito entregado específicamente para dicho propósito por Cardda.

Décimo Tercero: Confidencialidad.

Cardda dará carácter de confidencial y tratará como tal toda Información Confidencial.

Cardda no revelará la Información Confidencial en ninguna circunstancia ni en ningún momento, salvo a los empleados que necesitan conocer las mismas y que han convenido, antes de la revelación, en mantener dicha Información Confidencial en calidad de confidenciales, no debiendo revelarse dichas Informaciones a ninguna persona natural o jurídica, cualquiera que sea.

Las restricciones y obligaciones de confidencialidad de Cardda no serán aplicables a aquella información que:

- a) Estuviere en poder de Cardda antes de la recepción de la información sujeta a estos T&C, acreditando dicha circunstancia mediante documentos escritos cuya anterioridad conste fehacientemente.
- b) Fuere revelada sin restricciones a Cardda de buena fe por un tercero que estuviera en posesión legítima de dicha información y que tuviera derecho a divulgarla.
- c) Esté o llegue a estar a disposición del público por causa distinta de la divulgación de Cardda.
- d) Sea desarrollada en forma independiente por Cardda sin relación a información confidencial recibida conforme a estos T&C.

En el evento de que una Parte sea requerida judicial, extra judicial o administrativamente por una autoridad competente a divulgar Información perteneciente a la otra, en términos que le sea legalmente obligatoria dicha divulgación, deberá notificar inmediatamente a la Parte divulgante dicho requerimiento, debiendo elaborar un extracto que solo contenga la información legalmente requerida.

Décimo Cuarto: Medidas de seguridad.

Tus credenciales, claves de acceso y medios de autenticación a tu Cuenta del Cliente, así como toda otra medida de seguridad o autenticación proporcionada en virtud de estos T&C son secretas, personales e intransferibles, por lo que te obligas a mantenerlos confidenciales y a no compartirlo con terceras personas, debiendo asumir la responsabilidad por los perjuicios que el mal uso, la custodia indebida o la utilización

errónea de tales claves o medidas puedan ocasionarte, a Cardda y/o a terceros, salvo cuando hubieses informado a Cardda por los canales habilitados el hecho de su pérdida o sustracción.

En el caso anterior, o en caso de que Cardda detecte operaciones o intento de operaciones que pudieran revestir el carácter de fraudulentas de la Plataforma, sea por uso indebido, caso fortuito u otras circunstancias graves que por su particularidad hagan presumir que tus intereses o los de Cardda puedan estar en riesgo, Cardda podrá suspender o bloquear temporalmente tu acceso a la Plataforma. Dicha suspensión o bloqueo temporal te serán debidamente informados, junto con la explicación, de permitirse legalmente, sobre los motivos que fundamentaron esos actos, y lo que debes hacer para revertir esta situación.

Décimo Quinto: Duración y término anticipado.

Estos T&C tendrán una duración indefinida y comenzarán a regir desde su firma.

Podrás poner término anticipadamente a estos T&C, en cualquier momento y sin necesidad de invocar causa alguna, mediante una comunicación formal escrita, enviada a Cardda con 30 días de anticipación a la fecha de terminación efectiva de los T&C.

Adicionalmente, y sin perjuicio de cualquier otra estipulación de los presentes T&C, Cardda podrá poner término a los T&C en forma anticipada e inmediata, sin necesidad de aviso previo o declaración judicial alguna y sin que surja para ti derecho a exigir indemnización o compensación de ninguna especie, en caso de que:

- a) Seas declarado en liquidación forzosa o voluntaria, o inicie negociaciones de convenio con sus acreedores, o bien hiciere cesión de sus bienes en beneficio de sus acreedores.
- b) Incumplas cualquiera de sus obligaciones, declaraciones y/o garantías bajo estos T&C.
- c) Si, en cualquier momento, Cardda detecta que estás utilizando los Servicios para cualquier propósito ilegal, o si así lo solicita alguna autoridad.

Los Servicios se seguirán prestando durante el mes en el que el Precio Fijo fue pagado.

Décimo Sexto: Cesión del contrato y subcontratación.

Ninguna de las partes podrá ceder, transferir o dar participación en los presentes T&C a terceros a cualquier título que sea, sin la autorización previa y escrita dada por la otra parte.

Décimo Séptimo: Tratamiento de datos personales.

El tratamiento de los datos personales de los Clientes se encuentra regulado en el documento denominado Políticas de Privacidad de Cardda, las que, sin perjuicio de que deben aceptarse separadamente de estos T&C, se entienden formar parte de estos. Estas Políticas de Privacidad se encuentran disponibles en el siguiente vínculo: [Política de Privacidad](#).

Décimo Octavo: Otras disposiciones.

A. Comunicaciones.

Todas las comunicaciones a Cardda deberán realizarse al correo electrónico contacto@cardda.com. Cardda podrá notificarte válidamente al correo electrónico que hayas indicado al momento de registrarse en la Plataforma.

B. Divisibilidad.

Si alguna cláusula o disposición de estos T&C es declarada nula o inaplicable, ésta no afectará la validez de cualquier otra cláusula o disposición de estos T&C.

C. Impuestos.

Cualquier impuesto que se devengue, ya sea en relación a los Servicios o cualquier otro que resulte aplicable, serán de tu única y exclusiva responsabilidad, liberando en este acto a Cardda de cualquier obligación de retención, declaración o pago de impuestos.

D. Controversia con beneficiarios de Órdenes de Pago.

Cualquier controversia o dificultad entre ti y el beneficiario de la Orden de Pago, especialmente las relativas a la calidad, cantidad o cualquier característica de una venta o servicio prestado, deberá ser resuelta directamente entre ustedes, sin

intervención ni responsabilidad alguna de Cardda; sin perjuicio del derecho de retención de fondos de Cardda estipulado en la Cláusula Décimo Primero.

E. Declaración.

Cardda no es una institución financiera ni se encuentra supervisada por la Comisión para el Mercado Financiero. En consecuencia, declaras conocer y aceptar que cualquier actividad relacionada con los Servicios no está sujeta a la supervisión o regulación de alguna autoridad financiera o gubernamental particular. Sin perjuicio de lo anterior, nada en estos T&C limitará los derechos que te correspondan conforme a la legislación aplicable y estos T&C.

F. Legislación aplicable y domicilio.

Los presentes T&C se rigen por las leyes de la República de Chile. Para todos los efectos legales, las Partes constituyen domicilio especial en la comuna de Santiago.

Cualquier dificultad o controversia que se produzca entre las partes respecto de la aplicación, interpretación, duración, validez o ejecución de estos T&C o cualquier otro motivo deberá ser elevada a quien haga de contacto ellas y ser discutida entre ambas. La primera reunión entre los contactos deberá tener lugar a más tardar dentro de los tres días hábiles de elevada la controversia.

Si no se alcanzare un acuerdo, la dificultad o controversia será sometida a arbitraje, conforme al Reglamento Procesal de Arbitraje del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago vigente al momento de solicitarlo.

Las Partes confieren poder especial irrevocable a la Cámara de Comercio de Santiago para que, a petición escrita de cualquiera de ellas, designe a un árbitro arbitrador en cuanto al procedimiento y de derecho en cuanto al fallo de entre los integrantes del cuerpo arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación de Santiago. Cada Parte podrá recusar hasta por 6 veces cada uno la designación realizada por la Cámara de Comercio de Santiago.

En contra de las resoluciones del árbitro no procederá recurso alguno. El árbitro queda especialmente facultado para resolver todo asunto relacionado con su competencia y/o jurisdicción.

Sin perjuicio de lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 19.496 sobre protección de los derechos de los consumidores, los Clientes siempre podrán recurrir al tribunal competente en la materia.

Anexo I – Precio y Facturación

Primero: Precio.

Deberás pagar a Cardda un Precio Fijo mensual, el que te será debidamente informado en la Plataforma.

Adicionalmente, por cada Orden de Pago, Cardda tendrá derecho a una Comisión, la que te será informada al momento de instruir la Orden de Pago en la Plataforma y que dependerá de la forma en cómo Cardda ejecutará cada Orden de Pago: (a) mediante una tarjeta virtual, (b) mediante una tarjeta física, (c) mediante una transferencia electrónica de fondos realizada por Cardda en nombre de Cardda, o (d) mediante una transferencia electrónica de fondos realizada por Cardda en nombre y representación del Cliente.

De conformidad con la letra A de la Cláusula 6, el Precio Fijo y/o las Comisiones serán descontadas de los fondos que hayas provisionado para la prestación del Servicio. En caso de que no existan fondos suficientes, Cardda emitirá el cobro respectivo.

Segundo: Facturación.

Cardda deberá emitir una factura mensual, detallando el Precio Fijo y las Comisiones. El pago se realizará mediante transferencia de fondos a la cuenta corriente de Cardda individualizada en la Plataforma.

Tercero: Cambios en el Precio.

Cardda se reserva el derecho a modificar tanto el Precio Fijo como las Comisiones, informándote dicho cambio con 30 días de anticipación a la fecha efectiva de las modificaciones en la Plataforma.

La no aceptación de las nuevas tarifas por tu parte significa que no estás de acuerdo con las mismas y, en consecuencia, no estás de acuerdo con estos T&C, de manera que no podrás utilizar los Servicios de Cardda.